

HIDROBOLETÍN FENTAP

Lunes, 31 de mayo de 2010 - Año V - Edición 1008 - www.fentap.org.pe

La FENTAP informa:

- Nueva Edición Revista Agua editada por la FENTAP
- Colombia: El trámite del referendo del agua continúa. Aunque la comisión quinta de la cámara de representantes no haya respetado su texto original
- ¿Cuál es tu aporte para evitar el calentamiento global?
- 20 cosas que NO conocías respecto del agua
- Cómo gastar el dinero ambiental
- Latinoamericanos buscan más incidencia en financiación ambiental
- Nuevos sistemas para purificar el agua. Serán esenciales en los próximos años ante el aumento de las necesidades de agua potable en el mundo
- Explotación minera en las montañas. Este sistema podría extenderse, a pesar de sus negativos efectos sobre el medio ambiente y la salud

Nueva Edición Revista Agua



FENTAP FUNDACIÓN PERUANA DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DEL AGUA POTABLE Y AMBIENTAL
PERÚ AÑO 5
N° 15
Abril 2010
COLABORACIÓN:
UN NUEVO SOL

CHICLAYO: ¡FUERA LOS CORRUMPTOS!

CHIMBOTE: DEFENDIENDO SU EMPRESA

ISLAY: ¡AGUA SI, MINERÍA NO!

INAMBARI: ¡AGUA SI, HIDROELÉCTRICA NO!

**Contra la corrupción, privatización y el entreguismo:
Arequipa, Chiclayo, Chimbote, Piura, Puno... en todo el Perú**

**LUCHANDO POR NUESTRAS
EMPRESAS Y TERRITORIOS**

Se firmó acuerdo de cooperación entre SedaCusco y Uruguay

Por mejores empresas públicas



“29 AÑOS DE LUCHA”

COLOMBIA**El trámite del referendo del agua continúa****Aunque la comisión quinta de la cámara de representantes no haya respetado su texto original**

Ante la situación que se presenta en la Cámara de representantes y en respuesta a la gran expectativa ciudadana sobre el posible hundimiento o negación del Referendo del Agua, consideramos pertinente enviar este comunicado informativo, que deja en claro los riesgos a los que está sometido el trámite en su paso por el Congreso.

El Comité en defensa del agua y de la vida de Antioquia informa a todas las personas y organizaciones que respaldan y participan en esta iniciativa de reforma constitucional en defensa del agua como derecho humano fundamental y bien público, que nuestro referendo esta siendo tramitado por el órgano legislativo desde el 14 de octubre de 2008, fecha en la cual el Comité Promotor lo inscribió ante la cámara de representantes, previa la certificación de la Registraduría Nacional del Estado Civil sobre el número y calidad de firmas de apoyo ciudadano (más de dos millones) y el informe contable entregado al Consejo Nacional Electoral.

Desde esta fecha la Cámara de Representantes tiene conocimiento del proyecto y la mayoría de la coalición de Gobierno ha dilatado de manera grave los debates y las votaciones. Pero más grave aún es el hecho de que haya modificado el texto propuesto por los ciudadanos y ciudadanas, pese a la insistencia del movimiento en defensa del agua y de la vida y del comité Promotor en su reclamo por el respeto al texto original.

Además, el legislativo representado en este momento por la Cámara de Representantes, ha desconocido la decisión de la Corte Constitucional, que declaró inconstitucional el referendo reeleccionista y lo hundió, entre otras razones, por la modificación que sufrió el texto original en manos de los y las representantes. A este hecho se suma la reiteración de la Corte Constitucional sobre la no modificación de los textos de reforma constitucional de iniciativa popular por parte del Congreso de la República, según comunicado del presidente de la Corte Constitucional emitido el 25 de mayo del presente año, que declaró inexecutable y hundió el referendo de la cadena perpetua para abusadores de niños y niñas.

El texto original del referendo del agua ha sufrido modificaciones en dos ocasiones. La primera el día 22 de abril de 2009 cuando la comisión primera de la Cámara votó mayoritariamente un texto modificado sustancialmente pues proponía eliminar el derecho humano fundamental al agua potable, sustituir el mínimo vital gratuito por un mínimo gratuito sin alcance universal y eliminar en su totalidad el parágrafo al artículo 365 que propone que sólo el estado y la comunidad organizada sin ánimo de lucro, presten el servicio de agua potable y saneamiento básico. Ante esta situación el Vocero del



Comité Promotor, apeló ante la plenaria de la Cámara con el argumento y el hecho de que esto implicaba una negativa al texto originalmente propuesto por la ciudadanía.

La apelación fue aceptada por la Plenaria de la Cámara de Representantes y sus efectos consistieron en trasladar el trámite a la comisión quinta, encargada de los asuntos ambientales para que se debatiera nuevamente la propuesta con base en el texto original. Nuevamente la ponencia mayoritaria decide modificar el texto viciando de inconstitucionalidad el trámite. Por tal razón el movimiento a través de distintas formas de expresión y acción: derechos de petición, firmas de apoyo al texto original y una acción de tutela interpuesta por organizaciones ambientalistas de iniciativa civil ante el Tribunal Superior de Medellín, ha velado por el respeto al derecho a la participación ciudadana en las iniciativas legislativas y los referendos, al debido proceso y al respeto al texto original.

El 18 de mayo de 2010 el representante a la Cámara, Dr. Germán Navas Talero, en oposición a la decisión mayoritaria propone que la votación se realice con base en el texto original y no consigue los votos requeridos, por tanto la posibilidad de que el texto original sea respetado es negada por la comisión quinta. Las posibilidades de que la corte niegue el referendo por inconstitucional siguen vigentes y de esto es responsable el órgano legislativo.

Nos encontramos a la espera del fallo del Honorable Magistrado Carlos Freddy Aracú Benítez, integrante de sala laboral del Tribunal Superior de Medellín, del debate y decisión de la plenaria de la Cámara de Representantes. De los debates y decisión que adopte el Senado de la República y de la decisión de la Corte Constitucional, después de valorar todas las acciones interpuestas por el movimiento en procura de garantizar el respeto del texto original y el debido proceso. A partir del martes 2 de Junio cuando se reinician las sesiones del Congreso, el Referendo del Agua entrará nuevamente en el orden del día de la Cámara.

De nuevo hacemos un llamado a las ciudadanas y ciudadanos, a las organizaciones y movimientos a su pronunciamiento ante el Congreso de la república y la Corte constitucional, para que se respete nuestra iniciativa popular.

Exigiremos y actuaremos en defensa del referendo y denunciaremos a los representantes y senadores que desacaten las decisiones proferidas mediante sentencia por la Corte Constitucional. Y denunciaremos la confrontación entre las ramas del poder público en Colombia que afectan y desconocen los derechos de nuestro pueblo en ejercicio de su soberanía.

Comité Departamental en defensa del agua y la Vida, Antioquia.

Medellín, Colombia, mayo 27 de 2010

Comité Departamental en defensa del agua y de la vida, Antioquia

Sin agua no hay vida ¡DECIDE!

<http://agua.ecofondo.org.com> --NUEVA DIRECCIÓN--



“29 AÑOS DE LUCHA”

<http://aguabienpublico.spaces.live.com>
<http://www.aquayreferendo.blogspot.com>
<http://aguaplaneta.blogspot.com>
<http://avocarelreferendo.blogspot.com>
<http://www.unionusuarios.org>

HIDROALERTA

¿Cuál es tu aporte para evitar el calentamiento global?

<http://cambioclimaticoglobal.com> - 30/05/10.- Todos hablamos del calentamiento global y somos testigos de los estragos que estamos causando en nuestra casa grande: la Tierra. ¿Pero cual es el granito de arena que tu estas poniendo para evitar que esto suceda? Yo pongo un ejemplo: leí en un diario que cuando uno quiere desechar aceite de cocina usado no debe tirarlo por el lavabo porque eso contamina miles de litros de agua que tardara cientos de años en poder renovarse o reutilizarse (algo así es), entonces ahora yo lo pongo en una botella de plástico y lo boto a la basura. ¿Que hacen ustedes?

HIDROCOMENTARIO

20 cosas que NO conocías respecto del agua

<http://fanultra.posterous.com> – 29/05/2010.- 1. El agua está en todos los lados – existen 332' 500. 000 millas cúbicas de agua sobre el globo terráqueo. Pero tan solo el 1% es fresca y accesible incluyendo el agua embotellada.



2. La palabra 'fresca' es muy relativa. Antes del 2009 autoridades federales no requerían que las embotelladoras de agua

desechen la E. coli.



“29 AÑOS DE LUCHA”

3. Pero la E.coli no es tan mala. El Comité de Defensa de los Recursos Naturales – NRDC por sus siglas en inglés, encontró que una marca de agua embotellada provenía de una vertiente en una zona industrial cercana a un botadero de sustancias peligrosas.
4. ¡Felicitaciones! El Sistema de Recuperación del Agua de la Estación Internacional del Espacio consigue reciclar el 93% de respiración y orina de los astronautas, procesándola de tal manera que vuelva a ser agua de bebida.
5. Algunos pueblos en Kurdistán (Iraq), usan sistemas portátiles creados por la NASA para purificar el agua que viene de las vertientes y los ríos. Cortesía del grupo Preocupados por los Niños.
6. El hielo es una red vinculada por moléculas tetraédricas a través de la cual existen espacios vacíos. Esa es la razón por la que el hielo flota.
7. Incluso después de que el hielo se derrite, algunos de esos tetraedros casi siempre se quedan como si se tratara de pequeños pedazos de hielo de 100 moléculas de ancho. Así que cada vaso de agua, no importa su temperatura, viene con hielo.
8. Usted mismo puede generar su propia agua. Mezcle Hidrógeno más Oxígeno y agregue una chispa de fuego. Cuidado. Desafortunadamente, esa es la fórmula que destruyó el Hindenburg.
9. Los científicos tiene una receta menos explosiva para extraer la energía del hidrógeno y el oxígeno. Retire electrones de algunas moléculas de hidrógeno y agregue moléculas de oxígeno con muchos electrones y ya está. Obtiene corriente eléctrica. Eso es lo que sucede con las celdas combustibles.
10. Los buenos jardineros saben que no es bueno regar las plantas durante el día. Las gotas de agua pendiendo de las hojas pueden actuar como lentes magnificadores, concentrando la luz solar y por tanto quemar las plantas.
11. Los vellos de su cuerpo también pueden sostener las gotas de agua. Una pierna velluda puede quemarse del sol más rápidamente que una sin vellos.
12. Teoría del Ciclo Vicioso. El agua en la estratosfera contribuye al calentamiento de la atmósfera. Eso a su vez contribuye a la formación de los ciclones tropicales que terminan enviando más agua de nuevo a la estratósfera. Esa es solo una teoría, de todos modos.
13. Por causa desconocida. La disminución del calentamiento en la pasada década sería la causa de una disminución en el 10% del agua en la estratósfera.
14. Aunque muchos doctores les recomiendan a sus pacientes beber hasta 8 vasos de agua al día, no existe evidencia científica que respalde dicha recomendación.
15. La desinformación viene desde 1945. En ese año se emitió un reporte recomendando que los norteamericanos consumieran ‘1 mililitro de agua por cada caloría de comida’ que equivalen a 8 o 10 vasos al día. Sin embargo, el reporte agregaba que mucha de esa agua venía de los mismos alimentos – un hecho que mucha gente parece ignorar.
16. Atención aguacólicos anónimos. Beber agua más de la necesaria puede causar ‘intoxicación por agua’ y pueden llevarle a un edema fatal del cerebro y el pulmón. Corredores inexperimentados han muerto de esta manera.

FENTAP



“29 AÑOS DE LUCHA”

17. Científicos de la Universidad del Estado de Oregón (EE.UU.), han encontrado vastos reservorios de agua bajo el océano. De hecho, puede existir más agua debajo de los océanos que en ellos mismo.

18. Sin el agua, la corteza oceánica no retornaría al nivel terrestre. No habrían movimientos tectónicos y nuestro planeta se vería muy parecido a Venus: helado e inerte.

19. En el otro extremo de la escala de humedad, el planeta GJ 1214 b y que orbita la estrella roja Dwarf puede que esté constituido completamente de agua.

20. Evidencia reciente sugiere que cuando el sistema solar se formó hace unos 4.5 mil millones de años, los cometas tenían núcleos líquidos. De ser así, la vida habría comenzado en un cometa

Leer más aquí: <http://geeksroom.com/2010/05/28/20-cosas-que-no-conocias-respecto-del-agua-h20/#ixzz0pKJzuRHR>

HIDROLINKS

Cómo gastar el dinero ambiental

<http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=95486>

Latinoamericanos buscan más incidencia en financiación ambiental

<http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=95505>

Nuevos sistemas para purificar el agua. Serán esenciales en los próximos años ante el aumento de las necesidades de agua potable en el mundo

http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/urbano/2010/05/17/193118.php

Explotación minera en las montañas. Este sistema podría extenderse, a pesar de sus negativos efectos sobre el medio ambiente y la salud

http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/naturaleza/2010/05/20/193193.php

“Defender el Agua es Defender la Vida”

www.fentap.org.pe



“29 AÑOS DE LUCHA”